



Consejo de Seguridad

Sexagésimo primer año

5530^a sesión

Jueves 21 de septiembre de 2006, a las 15.30 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidenta:</i>	Sra. Bakoyannis	(Grecia)
<i>Miembros:</i>	Argentina	Sr. Taiana
	China	Sr. Li Zhaoxing
	Congo	Sr. Adada
	Dinamarca	Sr. Moeller
	Eslovaquia	Sr. Kubiš
	Estados Unidos de América	Sra. Rice
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Douste-Blazy
	Ghana	Nana Akufo-Addo
	Japón	Sr. Arima
	Perú	Sr. García Belaúnde
	Qatar	Jeque Al-Thani
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Beckett
	República Unida de Tanzania	Sra. Migiro

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

Carta de fecha 30 de agosto de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes ante las Naciones Unidas (S/2006/700)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 15.50 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

Carta de fecha 30 de agosto de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes ante las Naciones Unidas (S/2006/700)

La Presidenta (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Bahrein, Finlandia e Israel, en las que solicitan que se les invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta de fecha 21 de septiembre de 2006 del Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas, que se publicará con la signatura S/2006/752 y que dice lo siguiente:

“Tengo el honor de solicitar que, con arreglo a la práctica establecida, el Consejo de Seguridad invite al Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas a participar en la sesión del Consejo de Seguridad que se celebrará el jueves 21 de septiembre de 2006 para tratar de la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina.”

Propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite al Sr. Mahmoud Abbas, Presidente Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina y Presidente de la Autoridad Palestina, a participar en la sesión, de conformidad con el reglamento provisional del Consejo y la práctica establecida al respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2006/700, que contiene una carta de fecha 30 de agosto de 2006, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes ante las Naciones Unidas.

Invito al Secretario General, Excmo. Sr. Kofi Annan, a hacer uso de la palabra.

El Secretario General (*habla en inglés*): A diferencia de cualquier otro conflicto, el conflicto árabe-israelí tiene una poderosa carga simbólica y emotiva para los pueblos de todo el mundo. La historia de ambas partes —desposesión, prolongada ocupación y denegación de su condición de Estado, por una parte, y terrorismo y amenazas a su existencia, por la otra— aviva los temores y las pasiones de los pueblos de muchas naciones. Y nuestro constante fracaso en la búsqueda de una solución para este conflicto pone en tela de juicio la legitimidad y la eficacia del propio Consejo de Seguridad.

Los acontecimientos de este verano nos han recordado a todos cuán peligroso es dejar sin resolver el conflicto más amplio entre árabes e israelíes y cuán relacionados entre sí están los problemas de la región. Al mismo tiempo, el papel que desempeñó el Consejo de Seguridad al lograr una cesación de las hostilidades entre Israel y Hizbollah, y al trazar el camino para una cesación del fuego sostenible mediante la resolución 1701 (2006) demostró que el Consejo puede desempeñar una función vital en la búsqueda de la paz en la región. En la resolución 1701 (2006) se recalcó correctamente la necesidad de lograr una paz integral, justa y perdurable en el Oriente Medio, sobre la base de todas las resoluciones pertinentes anteriores del Consejo. Para lograrlo, tenemos que progresar respecto de la cuestión que constituye el meollo del conflicto, a saber, el problema entre Israel y Palestina.

La gran mayoría de israelíes y palestinos desea la paz. Lo que necesitan urgentemente es un puente que les permita lograr la paz a partir de la situación actual de conflicto. Ese puente hacia la paz debe ser lo suficientemente ancho como para tener en cuenta a todos los que tienen un interés legítimo en el proceso, lo suficientemente largo como para colmar la enorme brecha de desconfianza que separa a las partes y lo suficientemente fuerte como para resistir los esfuerzos que inevitablemente se harán para sabotearlo.

Ayer recalqué a mis asociados del Cuarteto que el puente que existe ahora hacia la paz está en muy mal estado; sus cimientos parecen débiles, pues ninguna de las dos partes ha adoptado medidas concretas para cumplir con sus obligaciones, el destino al otro lado del puente —el fin de la ocupación que comenzó en 1967 y la existencia de un Israel seguro y en paz con todos sus vecinos, incluido un nuevo Estado palestino— sigue distante, mal definido y, en opinión de muchos, casi inimaginable.

Hoy enfrentamos una situación difícil en Gaza, donde vemos cierres y a una Autoridad Palestina cuyos recursos se han agotado.

Las escuelas, ministerios y otras instituciones palestinas están sufriendo un desmoronamiento rápido. La sociedad Palestina se está empobreciendo rápidamente. Si esto continúa así, y si la Autoridad Palestina se desmorona, la fragmentación y radicalización consiguientes de la sociedad palestina sería un revés estratégico terrible, quizá irreversible.

Hoy los palestinos en Gaza y en la Ribera Occidental que viven sometidos a la ocupación no tienen ni un Estado ni un gobierno que funcione. ¿Acaso nos sorprende que pidan a la comunidad internacional que los proteja, los ayude y les dé esperanza? Y si esto no ocurre, los jóvenes de Palestina se verán, lamentablemente, atraídos por las falsas promesas de quienes predicán la violencia.

Por su parte, los israelíes exigen, con razón, que se ponga fin a los ataques de cohetes contra las poblaciones y kibbutzim del sur de Israel, que se devuelva al soldado capturado el 25 de julio y que la Autoridad Palestina acepte los principios básicos de la paz y adopte medidas creíbles para impedir los ataques contra Israel. Sin embargo, a falta de un proceso político, que es la única manera de lograr una paz duradera, los israelíes naturalmente esperan que sean sus propias fuerzas militares las que enfrenten las amenazas de seguridad.

Sería fácil para la comunidad internacional declarar que las partes no están listas para el diálogo, y que hasta que no lo estén es poco lo que se puede hacer. No obstante, eso sería sumamente decepcionante. Sería además injusto para con las propias partes.

Las encuestas, una tras otra, muestran que la población de ambas partes entiende que no hay una

solución militar para el conflicto. Las mismas encuestas muestran que la población entiende que no es posible lograr una solución de dos Estados mediante medidas unilaterales de cualquiera de las partes. Estoy convencido de que tanto el Primer Ministro israelí, Sr. Olmert, como el Presidente palestino, Sr. Abbas, entienden estas realidades y están buscando la forma de avanzar. Les brindo a ambos mi firme apoyo, como lo hizo ayer el Cuarteto.

El Cuarteto también alentó los esfuerzos en pro de la formación de un gobierno de unidad nacional palestino con la esperanza de que el programa de ese gobierno refleje los principios del Cuarteto y facilite la pronta participación de la comunidad internacional. Hay que reconocer la sabiduría del Presidente Abbas al procurar este rumbo, así como los esfuerzos del Primer Ministro palestino, Sr. Haniyeh.

Durante la reunión también recordé a mis asociados del Cuarteto que el propio Cuarteto debe ser más activo y eficaz si se quiere restablecer la confianza en el proceso de paz. Me alegra decir que el Cuarteto estuvo de acuerdo en que es crucial una mayor participación: en el terreno, de las partes y en la región.

Sin embargo, la prueba estará en las medidas que se adopten. Las partes deben ponerse a la altura de sus responsabilidades; también deben hacerlo el Cuarteto y nuestros asociados en la región, así como el Consejo de Seguridad. Con todas las herramientas a nuestra disposición, trabajemos juntos para establecer un proceso político creíble sobre la base del diálogo, el cumplimiento paralelo de las obligaciones, la supervisión del desempeño y la claridad en cuanto al objetivo final. Ha llegado el momento de reconstruir el destruido puente hacia la paz.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración.

Invito ahora a Su Excelencia, el Jeque Khalid bin Mohammed Al-Khalifa, Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Bahrein, a hacer uso de la palabra.

El Jeque Al-Khalifa (Bahrein) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Ante todo, permítame felicitarlos sinceramente a usted y a su país amigo, Grecia, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad para este mes, y agradecerle sus esfuerzos que culminaron en la celebración de esta reunión. También quisiera encomiar a su predecesor, el Representante

Permanente de Ghana, por su eficiencia, sus dedicados esfuerzos y la satisfactoria labor realizada durante su desempeño como Presidente.

Esta reunión histórica del Consejo de Seguridad constituye un precedente importante en los anales del conflicto entre árabes e israelíes, un conflicto que debe terminar. El Consejo se reúne hoy a un alto nivel y debido a una iniciativa colectiva árabe para examinar la situación en el Oriente Medio en momentos en que se corre el riesgo de que el proceso de paz se detenga.

Tengo el honor de dirigirme al Consejo en nombre de todos los miembros de la Liga de los Estados Árabes para abordar una situación muy grave y peligrosa que afecta no solamente a la región del Oriente Medio sino también a todo el mundo: el conflicto árabe-israelí. El Consejo Ministerial de la Liga de los Estados Árabes ha querido acudir al Consejo de Seguridad para debatir acerca del proceso de paz y presentar sus argumentos con el fin de asumir sus responsabilidades y desempeñar su función para contribuir a alcanzar una paz justa, general y duradera en la región del Oriente Medio y en el mundo en general.

El Consejo Ministerial de la Liga de los Estados Árabes ha adoptado esta nueva posición por el bien de las futuras generaciones de la región. Nuestro objetivo es lograr un Oriente Medio estable y seguro, en el que la hostilidad se vea reemplazada por amistad y prosperidad para su pueblo. Esta amistad y prosperidad no serán exclusivas de la región, sino que también beneficiarán al mundo entero.

Hemos sido testigos en el pasado de los horrores y las consecuencias de la guerra. Sin embargo, hoy en día nuestros pueblos están decididos a no ser testigos de la prolongación de esos horrores. Están decididos a consolidar la paz y la confianza entre todos los pueblos del Oriente Medio. En su declaración pronunciada ante la Asamblea General el martes 19 de septiembre, el Secretario General se refirió a la situación en el Oriente Medio, en los términos que citamos a continuación

“Este clima de temor y sospecha se ve constantemente alentado por la violencia en el Oriente Medio. Podemos pensar que el conflicto entre árabes e israelíes se trata sólo de uno de tantos conflictos regionales, pero no lo es. Ningún otro conflicto crea una carga simbólica y

emocional tan poderosa en personas que se encuentran tan lejos del campo de batalla”.

La persistencia del conflicto entre árabes e israelíes ha tenido graves consecuencias y está acabando con los recursos de la región. Está creando inestabilidad. También está permitiendo que proliferen las fuerzas extremistas. Por lo tanto, a los Estados árabes les preocupa profundamente la prolongación de este conflicto, que tiene graves consecuencias para la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, el mundo árabe cree firmemente en la necesidad urgente de encontrar una solución pacífica para el conflicto.

Es importante crear un ambiente propicio para la paz en la región. Ello requerirá que todas las partes adopten una actitud abierta de manera que se fomenten las negociaciones y los debates entre ellos. Nuestro objetivo es alcanzar la paz y la estabilidad en la región, no el conflicto y la agitación. Debemos trabajar en pro de la reconciliación y la conciliación. Debemos actuar para curar las heridas acumuladas durante más de 50 años.

En la última sesión a nivel ministerial de la Liga de los Estados Árabes, la sesión 126ª, llegamos a un acuerdo para adoptar ese enfoque ante este órgano a nivel ministerial a fin de poner fin al estancamiento del proceso de paz debido a la falta de progreso, con sus consecuencias negativas para la estabilidad y la seguridad regionales.

El objetivo de la convocación de esta sesión no es establecer culpables ni intercambiar acusaciones, sino, más bien, abordar la situación en el Oriente Medio con un espíritu constructivo y una perspectiva de futuro, con el objetivo de revitalizar el proceso de paz mediante negociaciones directas entre las partes en el conflicto. El Consejo Ministerial de la Liga de los Estados Árabes está convencido de que ha llegado el momento de relanzar el proceso de paz. Se trata de una importante oportunidad para poner fin al estancamiento actual.

En nuestra opinión, la reactivación del proceso de paz puede dotar de un nuevo ímpetu a la hoja de ruta, que incluye elementos para una paz duradera, y hacer que ésta retome el camino adecuado, aplicando las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, desde la resolución 242 (1967) hasta la resolución 1515 (2003), y el principio de territorio por paz, y aplicando también la iniciativa árabe, mientras elaboramos cuidadosamente un mecanismo para aplicar la hoja de

ruta y encaminar de nuevo en la dirección correcta el proceso de paz.

Permítaseme destacar que los principales elementos de la iniciativa árabe son los siguientes: los Estados árabes están dispuestos a considerar que es posible poner fin al conflicto entre árabes e israelíes; están dispuestos a participar en un acuerdo de paz entre ellos e Israel; están dispuestos a establecer relaciones normales y plenas con Israel, en el contexto de una paz general, que requiere la plena retirada de Israel de los territorios árabes ocupados; el logro de una solución justa y convenida para el problema de los refugiados palestinos, de conformidad con la resolución 194 (III) de la Asamblea General; y la aceptación del establecimiento de un Estado palestino independiente y soberano, con la Ciudad Santa de Jerusalén como su capital.

Mientras tanto, el Consejo Ministerial de la Liga de los Estados Árabes propone que el Consejo de Seguridad acepte los siguientes elementos a fin de revitalizar el proceso de paz: iniciar negociaciones entre las partes, basándose en el mandato convenido, dentro de los plazos determinados, con la asistencia de la comunidad internacional y bajo los auspicios del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; pedir al Secretario General, en consulta con todas las partes interesadas, incluidas las partes en el conflicto, los Estados de la región y el Cuarteto, que prepare un informe acerca de los mecanismos adecuados para reanudar las negociaciones directas entre las partes que incluya, entre otras cosas, alternativas para las modalidades, garantías, plazos, parámetros y la función del Consejo de Seguridad y de terceras partes; y que presente ese informe ante el Consejo; pida que el Consejo de Seguridad siga ocupándose activamente de la cuestión y se vuelva a reunir tras la presentación del informe mencionado a nivel ministerial, para examinar medidas adicionales.

La determinación de todas las partes para poner fin al conflicto, contando con la asistencia necesaria del Consejo de Seguridad, contribuirá a consolidar una paz verdadera y justa en la región. Ahora tenemos una buena oportunidad para lograr la paz y no debemos dejarla escapar. Si desaprovechamos esta oportunidad, todos seremos perdedores. Esperamos sinceramente que el Consejo, como parte de su mandato de mantener la paz y la seguridad internacionales, allane el camino que conduce hacia las negociaciones de paz. Acogemos con satisfacción la ayuda de terceros en esta iniciativa.

Deseamos que esos esfuerzos tengan éxito para lograr la paz, que es condición previa para la estabilidad, la prosperidad y el desarrollo en el Oriente Medio y en todo el mundo.

Sr. Gillerman (Israel) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Permítame darle las gracias personalmente por la buena voluntad, iniciativa, energía, creatividad y consideración de la que ha hecho gala durante las últimas semanas, sobre todo durante los últimos días, para hacer posible esta sesión, que Israel sabe ha sido convocada por personas que quieren la paz y desean sinceramente que la paz llegue a nuestra región.

Sin embargo, como muchos de ustedes saben, incluida la Sra. Presidenta, Israel tuvo dudas prácticamente hasta el último minuto respecto de su asistencia a esta reunión. Nuestra experiencia ha demostrado que este foro no siempre resulta útil para promover la paz, sino que, en lugar de eso, puede generar acritud. Sin embargo, mi Ministro me ha pedido que los ponga al día sobre los acontecimientos desde nuestra perspectiva.

Como saben, hace tan sólo unos días nuestro Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Tzipi Livni, se reunió con el Presidente Abbas en lo que resultó ser una reunión positiva, en la cual acordamos revitalizar el diálogo entre nosotros y crear un canal permanente para encontrar maneras conjuntas de seguir adelante con el proceso. También estuvimos de acuerdo en que el progreso debe basarse en la hoja de ruta y los principios de paz que se han acordado entre las partes. Creemos que alcanzamos ese entendimiento porque, si bien somos conscientes de las muchas dificultades a las que nos enfrentamos actualmente, ambas partes reconocemos que no necesitamos otro foro para manifestar nuestras diferencias y que el único foro para resolverlas es la mesa de negociaciones bilaterales.

Todos sabemos que existe una visión común de la paz que une a israelíes, palestinos moderados, moderados de nuestra región y la comunidad internacional. Está contemplada en la hoja de ruta, ratificada por la comunidad internacional y reafirmada ayer mismo por el Cuarteto, del que forman parte las propias Naciones Unidas. En su centro está la idea de dos Estados: Israel y Palestina, viviendo uno al lado del otro en paz y seguridad. Ayer el Ministro de Relaciones Exteriores Livni intervino ante la Asamblea

General y reiteró que Israel cree en esa visión y en los principios de paz que de ella emanan. Israel está comprometido a ser un asociado en la paz. Créanme, nadie desea la paz más que nosotros. El pueblo de Israel lo ha demostrado una y otra vez. Sabemos que los peligros para la paz no se superarán únicamente con medios militares. El estancamiento no nos interesa y no es nuestra política. Queremos que se haga realidad la visión de los dos Estados prevista en la hoja de ruta. Por ello el año pasado nos embarcamos en el penoso proceso de retirada a fin de crear oportunidades para el progreso, pero, lamentablemente —trágicamente— lo que recibimos a cambio fue el terror.

Es por ello que estamos comprometidos con el proceso de diálogo con todos los palestinos que creen en el compromiso mutuo y la reconciliación histórica. Si todavía no hemos hecho realidad esa visión de la paz no es por falta de sesiones en este Consejo. No es por falta de acuerdos o resoluciones o conferencias internacionales. Quiero creer que todos los que estamos reunidos alrededor de esta mesa sabemos cuáles son los verdaderos obstáculos para el progreso. Creo que ustedes saben, igual que nosotros, que el conflicto israelo-palestino es la consecuencia, y no la causa, de la ideología de intolerancia y odio que asola nuestra región y que tiene el control de la Autoridad Palestina en la forma de Hamas.

Esa no es una realidad que pueda pasarse por alto. No puede acabarse con ella mediante formulaciones vagas y medidas a medias. La hoja de ruta y las tres condiciones internacionales fueron concebidas, precisamente, para hacer frente a los enemigos de la paz y velar por que el futuro Estado palestino que se prevé en la solución de los dos Estados no sea un Estado terrorista que perpetúe el conflicto sino un Estado pacífico que le ponga fin. Desechar los elementos con que se construye la paz no aligerará el proceso. Simplemente garantizará el desmoronamiento y la caída del edificio de la paz. Nuestro objetivo debe ser reavivar la hoja de ruta sin que vuelva a estallar el conflicto. A tal efecto, es preciso actuar urgente pero no imprudentemente. Es preciso que no confundamos el papel con los progresos ni la forma con el contenido. Ante todo, es preciso que haya consultas, negociaciones y acuerdo verdaderos entre las propias partes. No hay otra manera. Todo progreso se inicia con un diálogo auténtico entre quienes asumieron el compromiso de la paz. Se inicia con la puesta en libertad de los rehenes israelíes y el

fin de todos los ataques terroristas. Se inicia con la renovación de nuestro compromiso respecto de la solución de los dos Estados y la aceptación del principio básico de que los derechos de todos los pueblos deben disfrutarse en su patria, y no en la de los demás.

Es mucho lo que pueden hacer quienes se encuentran en la región para apoyar este proceso, pero no se trata de que haya más iniciativas o reuniones en las Naciones Unidas. Ante todo y sobre todo, tiene que existir el compromiso de preparar a los pueblos de la región para aceptar el precio que conlleva la paz, a saber, aceptar el verdadero significado de la solución de los dos Estados y enseñar a todos los niños del Oriente Medio los valores de la tolerancia y las bondades de la coexistencia.

A veces, la tragedia no es sólo el sufrimiento que sentimos sino también la oportunidad que dejamos pasar. Los contornos del acuerdo al que tenemos que llegar están claros, y lo están desde hace decenios. La tragedia es que la falta de un compromiso verdadero para con la verdadera coexistencia implica que los pueblos de la región siguen a la espera, cuando podríamos estar disfrutando de las ventajas de la paz desde hace mucho tiempo. Sin embargo, no es demasiado tarde si tenemos el valor de ver que es más lo que nos une que lo que nos separa. No es demasiado tarde para convertir las esperanzas en realidad. No es demasiado tarde para andar ese camino hacia la paz, pero sólo si tenemos la fortaleza necesaria para defender los principios acordados y el valor de hacer frente a sus enemigos.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra Su Excelencia el Jeque Hamad Bin Jassem Bin Jabr Al-Thani, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Qatar.

Jeque Al-Thani (Qatar) (*habla en árabe*): Me gustaría dar las gracias a Grecia por el importante papel que ha desempeñado.

Me ha alegrado mucho oír decir a mi amigo, el representante de Israel, que han acordado con los palestinos la celebración de conversaciones directas. Esperamos que den resultados en breve. Creo que las palabras son importantes, pero que los hechos lo son más.

Quisiera empezar expresando mi más sincero agradecimiento a todos los miembros del Consejo por

haber accedido a la propuesta árabe de celebrar esta sesión para examinar la cuestión de la paz en el Oriente Medio en sus diversas dimensiones. Esta cuestión no es nueva para el Consejo, las Naciones Unidas o quienes se dedican a las relaciones internacionales a nivel bilateral, regional e internacional.

Siendo así, resulta lógico hacer una pregunta simple y fundamental: ¿por qué, en casi 60 años, no se ha dado una solución a este problema que sea satisfactoria para las partes en cuestión? ¿Será por falta de resoluciones internacionales que encarnen el derecho internacional y que puedan garantizar esa solución? ¿Puede acaso lograrse la solución mediante la ejecución de esas resoluciones? ¿Será que la persistencia de esa cuestión la dictan los intereses de alguna de las partes para que el conflicto incesante pueda usarse en pro de motivos ocultos? ¿Acaso la comunidad internacional no es capaz de ofrecer una solución?

No cabe duda de que dar respuestas exactas a esas y otras preguntas en una sesión como esta es importante. No obstante, todavía más importante es que reconozcamos algunos principios básicos que son vinculantes para todos nosotros, sin excepción, porque su justificación esencial se halla en los compromisos que contrajimos en virtud de las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional, que nos comprometimos a cumplir en nuestras relaciones internacionales.

Desde un principio, el propósito de nuestra Organización fue el logro de la paz y la seguridad internacionales y la promoción del respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los pueblos. No obstante, esos objetivos todavía no se han cumplido en lo relativo a la situación en el Oriente Medio y la cuestión de Palestina. Con el paso del tiempo, ello ha tenido repercusiones catastróficas en todos los aspectos de la situación en la región. La ocupación se ha ampliado a los territorios de otros pueblos, con el consiguiente sufrimiento de millones de personas, lo cual es inaceptable a tenor de los preceptos jurídicos y morales. Aumentaron los arsenales, empeoraron los problemas relacionados con el desarrollo humano y se dilapidaron enormes recursos económicos que se dedicaron al gasto militar y no a mejorar la vida de las personas e infundirles la esperanza de una vida digna.

Todavía más grave es que la situación ha propiciado el aumento del extremismo, el rencor y el odio. A su vez, eso ha llevado a que la violencia y el terrorismo se conviertan en medios para lograr los derechos, sin miramiento alguno para la vida de los palestinos, los árabes, los israelíes y otros cuyos países y sociedades se han visto asolados por actos terroristas que se perpetran con varios pretextos. ¿Cómo podría ser de otro modo cuando todavía no se ha resuelto este conflicto prolongado, se ha perdido la credibilidad y se han eludido los compromisos?

No tengo la intención de criticar, acusar ni poner nada en entredicho. Lo que quiero es resaltar los hechos de manera abierta y transparente. Por una parte, no sólo Israel tiene el derecho legítimo de vivir en paz y con seguridad en la región. Las partes palestina y árabe también tienen ese derecho. Por otra parte, desde hace algún tiempo, las partes árabe y palestina demuestran con sus posiciones y sus actos que desean el establecimiento de una paz justa y completa para que todos puedan vivir dignamente, y que trabajan con ahínco para lograrlo.

El problema en cuestión no requiere una solución mágica y, en mi opinión, ninguna de las partes puede encontrar una solución innovadora porque la solución ya la conocemos todos, sin excepción. Es el principio de territorio por paz, que se basa en la existencia de dos Estados, Palestina e Israel, principio al que el Presidente George Bush se refirió en su discurso ante la Asamblea General hace dos días y que está claramente estipulado en las resoluciones y en el mandato legítimo, vinculantes para Israel, los palestinos y la parte árabe en general. El Consejo de Seguridad los avaló, y forman la base del enfoque adoptado por las partes internacionales, sobre todo el Cuarteto, con el apoyo de la comunidad internacional.

Por ende, las soluciones justas y equitativas no son imposibles, siempre que haya buenas intenciones y una voluntad política basada en el cumplimiento sincero y concienzudo de las normas del derecho internacional por parte de todos. También consideramos que no se pueden abordar los demás problemas políticos, de seguridad y desarrollo de la región sin antes alcanzar una solución digna y satisfactoria para esta cuestión.

La paz a la que aspiramos debe ser duradera y, por lo tanto, debe adoptarse un enfoque integrado que englobe la reforma política, la democratización y el

desarrollo humano. En este sentido, la responsabilidad de instaurar una paz justa y general no recae sólo en las partes directamente interesadas, sino también en la comunidad internacional, particularmente en aquellos Estados que tienen influencia en las relaciones internacionales, sobre todo los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad. La responsabilidad es compartida porque el interés por instaurar la paz es común y nos atañe a todos, según lo dispuesto en la Carta.

En vista de todo esto, acogemos con satisfacción la reunión que el Cuarteto celebró ayer y esperamos que presente ideas concretas sobre el desarrollo de mecanismos efectivos y útiles para que se reanuden cuanto antes las negociaciones directas entre las partes sobre todas las vías a fin de lograr, dentro de un plazo concreto, una solución general, justa y permanente, sobre la base de las resoluciones internacionales y el mandato legítimo, siendo lo más prominente la hoja de ruta. Para ello debe mantenerse el impulso necesario para que el proceso de paz continúe, independientemente del clima político que reine. Además, pedimos a la comunidad internacional que apoye esta iniciativa, que trate de superar los obstáculos que traban el proceso de paz y que proporcione las garantías indispensables, además de los incentivos necesarios, para que se apliquen los acuerdos concertados.

En este sentido, quisiera referirme a los esfuerzos del Presidente palestino Mahmoud Abbas para formar un gobierno de unidad nacional y pedir a todos que apoyen esas iniciativas.

Desde nuestro punto de vista, el diálogo es una parte esencial del proceso de paz. Por ello, participamos en la iniciativa de la Alianza de Civilizaciones y patrocinamos reuniones sobre el diálogo entre las religiones, incluida la judía. Sabíamos que algunos tal vez nos iban a criticar, pero eso no nos impidió actuar, porque somos conscientes de la importancia del diálogo.

Quisiera referirme a una cuestión de suma importancia. Nuestra firme determinación de esforzarnos de manera efectiva en aras de la paz no debe verse frustrada por ninguna medida tendiente a menoscabar nuestro esfuerzo común. Somos una nación que aspira a una paz justa, y no una nación violenta. Toda persona imparcial puede percatarse de ello en vista de nuestra civilización y nuestro patrimonio cultural y religioso. Por otro lado, somos conscientes de que en

Israel hay una gran mayoría que comparte nuestro deseo de paz, prescindiendo de las provocaciones y los sacrificios. Quizás cabe recordar lo que Yitzhak Rabin dijo en el Knesset en 1993: “Estamos destinados a vivir juntos, en el mismo suelo, en la misma tierra”. Sé que por citar las palabras de Rabin me criticarán en mi país, pero encierran la verdad.

Debemos tomar conciencia de que no podemos elegir a nuestros vecinos ni a nuestros enemigos. Ahora la pregunta es: ¿estamos preparados para afrontar el reto que entraña esta cuestión con un sentido de responsabilidad a fin de lograr la paz, la seguridad, la estabilidad, la justicia y la equidad para los Estados y los pueblos del Oriente Medio, incluido Israel? El éxito que supone lograr la paz anhelada es un éxito para todos, y el fracaso no honra a nadie. No debemos volver a perder la oportunidad, como hicimos en el pasado.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Per Stig Moeller, Ministro de Relaciones Exteriores de Dinamarca.

Sr. Moeller (Dinamarca) (*habla en inglés*): Dinamarca acoge con agrado esta oportunidad de debatir sobre la manera de abordar la urgente y grave situación del Oriente Medio. El impulso generado gracias a nuestros esfuerzos comunes por poner fin a las hostilidades en el Líbano e instaurar un proceso tendiente a una paz duradera debe aprovecharse para reactivar el proceso de paz del Oriente Medio. Con estos antecedentes, acogemos positivamente la reunión que celebró ayer el Cuarteto y nos adherimos de lleno a su declaración.

Es urgente dar a los pueblos de la región un motivo de esperanza. Su creciente sensación de desesperación debe quedar atrás, lo cual sólo puede ocurrir si se les ofrece perspectivas verosímiles de un futuro mejor.

Las reuniones que mantuve recientemente con los dirigentes israelíes y palestinos fueron alentadoras. Tengo la clara impresión de que ambas partes reconocen que es urgente reactivar el proceso de paz y están dispuestas a hacerlo. La comunidad internacional debe hacer todo lo posible para ayudarlas en esta empresa y proporcionarles los incentivos necesarios para fomentar la paz duradera que todos queremos.

Ya disponemos del marco. A lo largo de muchos años hemos desarrollado la base para lograr una paz duradera. Consiste en la iniciativa árabe de paz, la hoja

de ruta basada en la ejecución para una solución permanente biestatal del conflicto israelo-palestino, así como las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, basadas todas en el principio de territorio por paz. Ese marco, concertado tras arduas negociaciones, ofrece la mejor base para lograr nuestro objetivo y debe seguir sirviéndonos de guía cuando tratemos de reactivar el proceso de paz.

La premisa subyacente de la hoja de ruta es que las dos partes adopten una serie de medidas simultáneas y paralelas tendientes a lograr la paz. Aunque, por supuesto, habrá que replantearse el calendario, los principios y la trayectoria que se prevén siguen igual de pertinentes que antes.

Los esfuerzos que está realizando el Presidente palestino Mahmoud Abbas para formar un gobierno de unidad nacional son positivos, y espero que se vean coronados por el éxito. También espero que la nueva plataforma política del Gobierno refleje los principios del Cuarteto y dé pie a un compromiso cuanto antes. Los esfuerzos del Presidente Abbas en este sentido sólo pueden dar fruto con el apoyo firme y comprometido de la comunidad internacional. Por lo tanto, Dinamarca se compromete a proporcionar asistencia financiera al Presidente Abbas. También me alegro de las perspectivas de que se celebre una reunión entre el Presidente Abbas y el Primer Ministro israelí Olmert en un futuro cercano con miras a reiniciar el proceso de paz. Para que tengan éxito, esas negociaciones deben ir acompañadas del fin de la violencia.

Además, los soldados israelíes capturados deben ser puestos en libertad y los ministros y legisladores palestinos que están bajo custodia israelí deben ser liberados de inmediato.

Hay que ocuparse urgentemente de la situación humanitaria en los territorios palestinos. Acogemos con satisfacción las generosas contribuciones que se efectuaron este mes en la conferencia internacional de donantes celebrada en Estocolmo y la decisión de prorrogar y ampliar el mecanismo internacional provisional. Por otro lado, Israel debe hacer entrega de los ingresos fiscales y aduaneros que retiene y mantener abiertos todos los cruces fronterizos. Además, todas las facciones palestinas deben poner fin de inmediato a los atentados, al igual que deben cesar todas las actividades militares israelíes en los territorios palestinos.

Para concluir, animo a las partes a que hagan todo lo que puedan para aprovechar este momento, en el que el mundo está de nuevo centrado en el proceso de paz del Oriente Medio. La comunidad internacional debe proporcionar todo su apoyo a esos esfuerzos, y sinceramente espero que así lo haga. Yo aseguro que Dinamarca no eludirá su compromiso de continuar haciendo todo lo posible para lograr el objetivo final: una paz duradera en el Oriente Medio en la que todos los Estados vivan uno al lado del otro en condiciones de paz y seguridad y todos los pueblos puedan prosperar y desarrollar libremente sus sociedades.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Nana Addo Dankwa Akufo-Addo, Ministro de Relaciones Exteriores de Ghana.

Nana Akufo-Addo (Ghana) (*habla en inglés*): Ghana felicita a la delegación de Grecia, a la Liga de los Estados Árabes y a usted, Sra. Presidenta, por organizar esta importante reunión que nos brinda una oportunidad más para examinar de manera crítica las opciones para fomentar la búsqueda de una paz amplia, justa y duradera en el Oriente Medio. Recientemente se apreciaron en el Líbano las consecuencias trágicas del fracaso de las anteriores iniciativas de paz. Ahora que se está llevando a cabo la aplicación de la resolución 1701 (2006) y que el pueblo del Líbano ha comenzado a reconstruir su país después de una guerra devastadora de 34 días, debemos aprovechar este nuevo impulso por alcanzar la paz y esforzarnos por lograr un cambio significativo en el peligroso statu quo del Oriente Medio.

Ghana siempre ha apoyado una solución de dos Estados al conflicto árabe-israelí, solución que satisfaga las aspiraciones de ambos pueblos y alivie el temor y la desesperación que son el semillero del extremismo. Un Estado de Palestina soberano, independiente y democrático, con instituciones estructuradas y en buen funcionamiento, estará en mejores condiciones de cooperar con Israel y garantizar la seguridad en el largo plazo.

A nuestro juicio, el estancamiento en que se encuentra la aplicación de la hoja de ruta no beneficiaría a nadie. Por eso nos parece positiva la intención de los palestinos de formar un Gobierno de unidad nacional. Este gobierno podría ayudar a transformar a Hamas e incorporarlo en la corriente política principal. También acogemos con satisfacción el resultado de la reunión de ayer de los miembros del

Cuarteto en Nueva York, en especial las medidas encaminadas a aliviar la situación humanitaria en la Ribera Occidental y en Gaza. Estos acontecimientos positivos podrían mejorar aún más con la liberación de rehenes y de prisioneros.

Nadie discute que la cuestión de Palestina es el meollo del problema en el Oriente Medio. Pero, en términos reales, ¿cómo se traduce hoy esa cuestión en los derechos y las obligaciones de todas las partes interesadas en el conflicto del Oriente Medio? La comunidad internacional debe ser muy clara y congruente respecto de estos temas y estar dispuesta a obligar a las partes a cumplir sus obligaciones.

Todos los que verdaderamente creen en la visión de un Estado palestino independiente, viable y soberano, que viva lado a lado con Israel en condiciones de paz y seguridad, deben comprometerse igualmente a eliminar toda amenaza directa e indirecta a la seguridad y la existencia de Israel. No puede haber otro sendero hacia una paz duradera en el Oriente Medio. Exhortamos a las partes en el conflicto a que hagan gala de valor y se comprometan a realizar negociaciones de buena fe en bien de todos los pueblos de la región. Esta es la posición del Presidente de la República de Ghana, el Excmo. Sr. John Agyekum Kufuor y de su Gobierno. Es deber del Consejo de Seguridad, junto con el Cuarteto, ejercer el liderazgo que corresponda.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. José Antonio García Belaúnde, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú.

Sr. García Belaúnde (Perú): La situación del Medio Oriente ha experimentado una de sus más graves crisis en los últimos meses, causando una considerable destrucción y muertes. El Perú deplora profundamente estos hechos y considera necesario intensificar los esfuerzos para alcanzar una paz justa, duradera y comprensiva en el Medio Oriente. Creemos que este es el propósito de la reunión que celebra el Consejo de Seguridad y que esta tarde ese debe ser también el empeño de las organizaciones regionales concernidas para ganar el momento que ayuda a las partes a llegar a una solución pacífica.

Si bien los acontecimientos han sido muy graves, en particular para la población libanesa, ha habido también algunas reacciones positivas que han abierto posibilidades a la paz. Una de ellas ha sido la adopción de la resolución 1701 (2006) por el Consejo de

Seguridad, que detuvo la guerra en el Líbano y el norte de Israel. Nos complace que la resolución fuera aceptada por los Gobiernos de Israel y del Líbano y que su implementación, a lo largo de estos 40 días, esté siendo efectiva.

Sin embargo queda aún mucho por recorrer, pero sí hay elementos importantes que deben ser destacados, como el progresivo despliegue de la Fuerza Provisional de Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL). Esto va a permitir el retiro del territorio ocupado por el ejército israelí en el sur del Líbano, a la vez que se le encarga al ejército libanés la seguridad de estos territorios por primera vez en varias décadas. El levantamiento del bloqueo aéreo y naval es también un hecho positivo. Frente a esto, es preciso recordar la necesidad de que las partes sigan respetando el cese de hostilidades y exigirles el pleno respeto de la Línea Azul. Es necesario, además, intensificar el desminado y la remoción de los artefactos explosivos sin detonar, para lo cual se requiere que el Gobierno de Israel entregue información más precisa.

El desarme de Hizbollah y de las milicias que operan en el Líbano sigue siendo un elemento sustantivo para avanzar en el proceso de paz. La existencia de grupos armados que amenacen el monopolio estatal del uso legítimo de la fuerza en el territorio del Líbano no puede ser aceptada. Esta necesidad, la del desarme, invocada reiteradamente desde la adopción de los Acuerdos de Taif, en 1989, hasta la decisión del Gobierno del Líbano el pasado 27 de julio, debe ser puesta en práctica. Con este propósito, es también importante la colaboración de los países vecinos y de la región para evitar la venta y el suministro de armas y de material conexo.

Es también urgente el trazado de las fronteras internacionales del Líbano, especialmente en las zonas donde existe controversia, incluida la cuestión de las granjas de Sheba'a. Sobre estos elementos y principios, que sustentan una solución a largo plazo, vienen trabajando el Secretario General y sus Enviados Especiales con las partes. Estamos a la espera de recibir sus propuestas.

Al terminar de referirme a la situación del Líbano, quiero destacar el trabajo de las organizaciones y agencias humanitarias que siguen haciendo todo lo posible para que la asistencia llegue cuanto antes a aquellas poblaciones que la necesitan y recordar que la superación de esta crisis depende de que sea reanudada

la actividad económica y productiva interrumpida en el Líbano. Este es un elemento central para que el esfuerzo de reconstrucción sea efectivo.

Otro problema central en la región es el de la situación de Palestina y los territorios ocupados por Israel. El Perú deplora nuevamente las acciones de violencia, los secuestros y la pérdida de vidas humanas, así como la situación crítica que sufre la población palestina en los territorios ocupados. Sobre el particular, nos sumamos al llamado para fortalecer el mecanismo internacional de carácter temporal destinado a aliviar las condiciones económicas y humanitarias en Gaza y en la Ribera Occidental, a la vez que urgimos a Israel a usar dicho mecanismo para transferir los impuestos y los derechos aduaneros que recauda por encargo de la Autoridad Palestina.

Asimismo, reiteramos que una solución negociada para la coexistencia pacífica de dos Estados con fronteras seguras e internacionalmente reconocidas será una utopía si una de las partes no reconoce el derecho a la existencia de la otra. El cumplimiento de los requerimientos hechos por el Cuarteto desde inicios de este año, es decir, la renuncia a la violencia, el reconocimiento de Israel y la aceptación de los acuerdos y las obligaciones anteriores, deben entenderse por eso como el fin de una etapa de confrontación y violencia para iniciar una de negociación y construcción, en la que el Consejo de Seguridad podrá cumplir una acción más efectiva.

Por ello, y como lo ha expresado ayer el Cuarteto en su declaración, tenemos la esperanza de que el nuevo Gobierno palestino de unidad nacional, bajo el liderazgo del Presidente Mahmoud Abbas, refleje estos requerimientos y los ponga en práctica para iniciar una nueva etapa.

Finalmente, el Perú considera que los principios establecidos en la hoja de ruta mantienen su vigencia y reafirma su compromiso para trabajar en el Consejo de Seguridad contribuyendo a una solución justa, amplia y permanente del conflicto árabe-israelí sobre la base de las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 1515 (2003) del Consejo de Seguridad.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Li Zhaoxing, Ministro de Relaciones Exteriores de China.

Li Zhaoxing (China) (*habla en chino*): Sra. Presidenta: Deseo felicitarla por haber convocado

esta reunión, que es un resultado del esfuerzo concertado de todas las partes. China siempre ha apoyado plenamente esta iniciativa de la Liga de los Estados Árabes.

El Oriente Medio era una tierra de paz y tranquilidad, una tierra de abundancia. Sin embargo, en el último medio siglo, la región se ha visto bañada por la sangre y las lágrimas y devastada por la guerra y los conflictos. Este es un desafío a nuestra conciencia humana.

China acoge con beneplácito la resolución 1701 (2006). Esta resolución representa un paso importante para la solución del conflicto entre el Líbano e Israel y debe aplicarse en todo su alcance. China pide que haya una pronta ampliación y un rápido despliegue de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) y está dispuesta a contribuir con más tropas a esa Misión. Ya hemos comenzado a cumplir nuestro compromiso de prestar asistencia humanitaria al Líbano y seguiremos haciéndolo. Exhortamos a todas las partes a que brinden su ayuda al pueblo libanés. Más importante aún es que la comunidad internacional inste a Israel y al Líbano a alcanzar una solución política de largo plazo, a convertir sus espadas en arados y a vivir en paz.

El proceso de paz en el Oriente Medio está estancado, pero la paz no está fuera de nuestro alcance. El proceso debe ser revitalizado y con ese fin deseo hacer las siguientes propuestas.

En primer lugar, debemos respetar la historia y hacer frente a la realidad. La historia nos da lecciones, mientras que la realidad nos da la clave para crear el futuro. A fin de solucionar la cuestión del Oriente Medio hay que tomar en cuenta todos los antecedentes históricos, que incluyen los conflictos religiosos, el colonialismo, los enfrentamientos étnicos y las controversias fronterizas. Al mismo tiempo, tenemos que enfrentar la realidad. Israel debe respetar la elección del pueblo palestino y aceptar la creación de un Estado palestino independiente. Todas las fuerzas en Palestina deben reconocer el derecho de Israel a la existencia y la soberanía. Esperamos que los Gobiernos de Israel y de Palestina actúen tomando en cuenta los intereses fundamentales de sus pueblos, respondan al llamamiento de estos tiempos y adopten las decisiones correctas, de manera que ambos países puedan vivir en paz y desarrollarse en armonía.

En segundo lugar, es necesario fomentar la confianza y persistir en las conversaciones de paz. En el Oriente Medio nadie va a salir victorioso de la guerra y la fuerza no conduce a la paz. La negociación es el único camino que lleva a la paz. Actualmente, Israel y sus vecinos árabes deben poner fin a la violencia y los conflictos, en particular a las acciones militares contra civiles, y adoptar medidas que fomenten la confianza mutua. Sobre esta base, deberían reiniciar rápidamente las negociaciones y hacer los compromisos y concesiones necesarios para lograr la paz de los valientes.

En tercer lugar, es necesario abordar las principales causas de los conflictos y trabajar a favor de una solución integral. El conflicto entre palestinos e israelíes sigue siendo la causa fundamental de los problemas del Oriente Medio. Este conflicto está estrechamente ligado a la cuestión libanes-israelí, al problema sirio-israelí y a otras cuestiones regionales que cada vez los afectan más. Para lograr una paz justa y sostenible en el Oriente Medio, es fundamental que se respeten las resoluciones del Consejo de Seguridad y el principio de "territorio por paz". Por otra parte, todas las cuestiones afines deben abordarse de manera coordinada para evitar hacer más compleja la ya frágil situación de la región.

En cuarto lugar, es preciso promover la cooperación en beneficio de los pueblos. China le pide a Israel que levante su bloqueo a Palestina, que desmantele el muro de separación y que facilite la prestación de asistencia humanitaria a Palestina. Palestina e Israel deben ampliar sus lazos empresariales y comerciales no gubernamentales para permitir a ambos pueblos ser los primeros en gozar de los dividendos de la paz y poner fin a la animosidad que durante tanto tiempo los ha enfrentado. Como resultado de ello, se creará una atmósfera propicia para la búsqueda de una solución política.

En quinto lugar, es necesario actuar de manera imparcial y acelerar la mediación. Son esenciales la ayuda y el apoyo de la comunidad internacional para el progreso del proceso de paz del Oriente Medio. Es importante que todas las partes actúen de manera justa y equilibrada y sin un doble rasero. China apoya los esfuerzos del Cuarteto. Reiteramos que el Consejo de Seguridad debe asumir su responsabilidad fundamental de mantener la paz y la seguridad internacionales y acogemos con beneplácito toda iniciativa que ayude a avanzar en el proceso de paz del Oriente Medio.

Es inevitable que haya obstáculos en el sendero de la paz en el Oriente Medio. Sin embargo, mientras estemos comprometidos con las conversaciones de paz en lugar de recurrir a la fuerza y mientras fomentemos el entendimiento mutuo y reduzcamos la hostilidad entre las partes, seremos definitivamente capaces de abrir la puerta a la paz.

La Presidenta (*habla en francés*): Tiene la palabra el Sr. Philippe Douste-Blazy, Ministro de Relaciones Exteriores de Francia.

Sr. Douste-Blazy (Francia) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Poco más de un mes después de la aprobación de la resolución 1701 (2006), que condujo a la cesación de las hostilidades entre Israel y el Líbano y que fijó los parámetros para una solución política duradera entre los dos países, todos estamos de acuerdo hoy en una cosa: la estabilidad en el Oriente Medio pasa por la solución del conflicto israelo-palestino. La cuestión de Palestina alimenta la mayor parte de los focos de crisis en esa región. Alimenta las frustraciones en el seno de la opinión pública, fomenta la incompreensión entre las sociedades y hace el juego a los extremistas.

El statu quo ya no es viable, la reactivación de una dinámica de paz entre israelíes y palestinos debe convertirse en nuestra prioridad. Hoy se conjugan varios factores que nos alientan a seguir adelante.

El conflicto del Líbano confirmó que no hay una solución militar a las crisis que afectan al Oriente Medio. La cuestión israelo-palestina no es una excepción, este problema sólo encontrará solución viable a través de un proceso negociado. Las propias partes expresan su voluntad de retomar el camino del diálogo. Instamos al Primer Ministro israelí y al Presidente de la Autoridad Palestina a seguir este camino.

El propio entorno regional es más favorable, en particular, con la reactivación por parte de la Liga Árabe de su iniciativa de Beirut, que ofrece las bases para una paz duradera en el Oriente Medio. Apoyamos esa iniciativa.

Tanto en Israel como en Palestina, más de un decenio después de los Acuerdos de Oslo, a pesar de los muertos, la destrucción y las humillaciones, el deseo de paz sigue profundamente arraigado y generalizado en cada uno de esos dos pueblos.

Sin embargo, es preciso restablecer la confianza a ambos lados del conflicto. Es en el restablecimiento de esa confianza en lo que tenemos que actuar de inmediato mediante la adopción de medidas concretas por ambas partes. La liberación del soldado Shalit, secuestrado a comienzos del verano, sería una de esas medidas, una medida indispensable, como también lo sería la cesación del lanzamiento de cohetes, la congelación de las actividades de asentamiento de colonos y el levantamiento de las drásticas restricciones impuestas por Israel a la circulación de mercancías y personas hacia el interior de los territorios palestinos, así como entre éstos y el resto del mundo.

La anunciada formación de un gobierno palestino de unidad nacional que tenga en cuenta las exigencias de la comunidad internacional será un acontecimiento de gran importancia. Si ello se confirma, este acontecimiento debería verse acompañado de un reevaluación por parte de la comunidad internacional de su política en materia de asistencia y de contactos con el Gobierno palestino. La comunidad internacional debería aprovechar esa coyuntura para dar un nuevo impulso al proceso de paz. Precisamente porque seguimos siendo fieles a los principios del Cuarteto debemos alentar aquellos procesos en curso que nos acerquen a ellos. La comunidad internacional debe estar al lado del Presidente de la Autoridad Palestina, quien puede contar con el apoyo de Francia.

Este contexto ofrece una oportunidad para salir del estancamiento. Las partes deben aprovechar esta oportunidad y la comunidad internacional debe darles su apoyo mediante su compromiso decidido a reanudar el diálogo y dar comienzo a una verdadera dinámica de paz. Ayer se dio un primer paso con la reunión del Cuarteto, que subrayó la urgente necesidad de avanzar hacia un acuerdo justo y duradero e identificó algunas medidas que pueden facilitar el renacimiento de la confianza. Deben adoptarse ahora otras medidas, como la preparación de la conferencia internacional propuesta por el Presidente Chirac, cuyo objetivo sería definir las garantías, especialmente las garantías de seguridad, que esperan las partes en el marco de un acuerdo de paz. La conferencia internacional podría inscribirse en el contexto de la iniciativa de la Liga de los Estados Árabes y allanaría el camino para el establecimiento de un nuevo marco regional de seguridad colectiva y de integración económica.

En este momento decisivo, tenemos la convicción de que el peligro reside en la inacción, y de que la acción ofrecería muchas oportunidades. La comunidad internacional debe ayudar a las partes a transformar su nueva disposición a reanudar el diálogo en una verdadera dinámica de paz. El objetivo de dos Estados, Israel y Palestina, que coexistan uno junto al otro en paz y seguridad se podrá lograr si en las próximas semanas y meses podemos demostrar audacia y, sobre todo, valentía política.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Excm. Sra. Margaret Beckett, Miembro del Parlamento y Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Sra. Beckett (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Yo también deseo felicitarla por haber asumido la Presidencia.

Los acontecimientos ocurridos en el tercer trimestre del año han demostrado una vez más el ingente costo humano provocado por la falta de progresos hacia la paz en el Oriente Medio. Lo hemos comprobado en Gaza, con más de 200 muertos y una situación humanitaria terrible, y en Israel, donde los cohetes siguen cayendo sobre los civiles. En particular, hemos observado sus repercusiones en el Líbano, donde la crisis sufrida en el tercer trimestre del año tuvo sus orígenes en el conflicto constante entre israelíes y palestinos. La importancia capital de la paz en el Oriente Medio nunca ha sido más evidente.

Como el Gobierno del Reino Unido ha recalcado en reiteradas oportunidades, no puede haber una prioridad más elevada para la comunidad internacional. Celebro esta oportunidad de que el Consejo de Seguridad aborde esta cuestión, y agradezco a la Liga de los Estados Árabes la adopción de la iniciativa.

La comunidad internacional está unida en su objetivo de una solución de dos Estados. Solamente unos pocos extremistas, que se benefician de este conflicto, se oponen a esa visión. Coincido con mi colega de Qatar en que debemos revitalizar la hoja de ruta, que constituye el marco para alcanzar ese objetivo. Ambas partes deben cumplir sus obligaciones de conformidad con la hoja de ruta. En el Cuarteto tenemos un mecanismo para coordinar la participación de la comunidad internacional. Acojo con satisfacción

la declaración que el Cuarteto formuló en la sesión de ayer, la cual nos ofrece un marco claro para avanzar.

Por consiguiente, no carecemos de ideas, mecanismos o marcos. Lo que necesitamos son algunas ideas prácticas y, sobre todo, la voluntad política para materializarlas. Observo cuatro prioridades inmediatas.

Primero, debe reanudarse el contacto entre las partes. Celebramos los compromisos que contrajeron tanto el Primer Ministro Olmert como el Presidente Abbas durante la reciente visita del Sr. Tony Blair, en el sentido de que ellos estaban dispuestos a cumplir en forma incondicional. En particular, acojo con agrado el papel que desempeñan Egipto y otros Estados árabes al trabajar por la liberación del Cabo Shalit y al contribuir a crear las condiciones para que se sostenga un diálogo productivo.

En segundo lugar, necesitamos un Gobierno palestino con el que pueda trabajar la comunidad internacional. Como dijo mi colega de Dinamarca, eso significa un Gobierno que esté basado en los tres principios establecidos por el Cuarteto. El Presidente Abbas es un hombre de paz y de integridad. Respalamos sus esfuerzos tendientes a constituir un Gobierno de unidad nacional que trabaje con Israel en pro de la paz.

En tercer lugar, debemos hacer frente a la crisis humanitaria en Gaza. En espera de los resultados de las negociaciones sobre un Gobierno de unidad, el Reino Unido apoya una ampliación del mecanismo internacional temporal que ayude a aliviar la situación. Estamos trabajando con la Unión Europea y con los asociados del Cuarteto a tal efecto.

En cuarto lugar, debemos contribuir al desarrollo de las instituciones de un futuro Estado de Palestina para poder construir una paz sustentable. Esa no es una idea nueva, pero sigue siendo importante y de una urgencia cada vez mayor.

El Sr. Tony Blair dijo este mes en Ramallah que necesitábamos un verdadero respaldo internacional para el proceso de consolidación de la paz. Esperamos con interés trabajar con los colegas de la Unión Europea, el Cuarteto y el mundo árabe en las próximas semanas para elaborar un nuevo programa destinado a crear instituciones palestinas viables que puedan contribuir a lograr la paz con Israel y la prosperidad y la seguridad para los palestinos. Ese es un programa práctico para que avancemos. Lo que creo que

podemos estar escuchando, y lo que quisiera que surgiera de esta sesión de hoy, es un compromiso claro en lo que respecta a la voluntad política necesaria para materializarlo.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Ján Kubiš, Ministro de Relaciones Exteriores de Eslovaquia.

Sr. Kubiš (Eslovaquia) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Deseo sumarme a los oradores anteriores al darle las gracias por haber convocado esta sesión. La sesión de hoy quizás simbólicamente se celebra en el Día Internacional de la Paz. Como los acontecimientos ocurridos recientemente en el Líbano nos han demostrado una vez más, no existe, en verdad, una solución basada en el uso de la fuerza, y no hay una solución militar para muchos desafíos y problemas de la región del Oriente Medio, cuyo meollo es la controversia entre israelíes y palestinos.

La única manera de lograr una solución integral y duradera para el conflicto entre árabes e israelíes en general, y para el conflicto entre israelíes y palestinos en particular, son negociaciones pacíficas y la plena aplicación de todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, así como de los principios definidos por el Cuarteto. En ese sentido, acogemos con beneplácito la declaración que formuló el Cuarteto ayer, en la cual reafirma su compromiso con la hoja de ruta.

El trágico conflicto que tuvo lugar recientemente en el Líbano podría haberse evitado si se hubieran aplicado todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Nuevamente el conflicto tuvo un precio inaceptablemente alto y causó mucho sufrimiento y destrucción en ambas partes. Consideramos que la resolución 1701 (2006), que hemos patrocinado, constituye una base importante para comenzar el proceso encaminado a lograr una solución integral y perdurable para la crisis del Líbano. A nuestro juicio, esa resolución es el primer paso para abordar de manera plena y urgente todas las causas que han provocado la crisis. Para que el proceso íntegro tenga éxito, es necesaria la plena aplicación de esa resolución. Todas las partes pertinentes e interesadas deben respetarla y cumplirla plenamente.

Exhortamos a todas las partes pertinentes en el Líbano a que garanticen la liberación de los soldados israelíes secuestrados. También estamos de acuerdo en que es necesario abordar el problema de los prisioneros

libaneses. Sin embargo, esas dos cuestiones no deben vincularse, y la liberación de los soldados israelíes debe ser inmediata e incondicional.

El Gobierno del Líbano tiene que recuperar la autoridad y el control plenos de todo su territorio para impedir toda actividad de las milicias internas y extranjeras y ponerle fin. Esas milicias deben ser desarmadas y disueltas con rapidez para garantizar que no haya armas ni autoridad en el Líbano que no sean las del Estado del Líbano.

Se deben adoptar medidas eficaces en las fronteras del Líbano para impedir el ingreso de armas ilícitas. El embargo de armas debe ser acatado plenamente por todas las partes pertinentes. En ese sentido, se requiere la cooperación indispensable del Gobierno de Siria. También esperamos la pronta solución de la cuestión de la demarcación de la frontera entre Siria y el Líbano, incluidas las granjas de Sheba'a.

Aprovecho esta oportunidad para reafirmar nuestro apoyo a una solución justa, integral y duradera del conflicto entre israelíes y palestinos, basada en todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, las negociaciones entre las dos partes y los acuerdos concertados. Tenemos la convicción de que el Cuarteto aún representa el mecanismo más apropiado para promover el proceso de paz, y que la hoja de ruta, en una modalidad actualizada que refleje la reciente evolución sobre el terreno, constituye el plan más eficaz para lograr una solución pacífica y duradera del conflicto.

Acogemos con satisfacción las gestiones que el Presidente palestino Mahmoud Abbas lleva a cabo en la actualidad con vistas a formar un Gobierno de unidad nacional. Es nuestra expectativa que dicho Gobierno se adhiera a los principios del Cuarteto y que su plataforma política facilite un pronto compromiso, así como una continuación del diálogo con el que se busca una solución para el conflicto del Oriente Medio. También reiteramos nuestra exhortación y expresamos la esperanza de que las facciones palestinas pongan fin de inmediato a la violencia y liberen al soldado israelí secuestrado.

Seguimos profundamente preocupados por la situación económica y humanitaria imperante en la Ribera Occidental y en Gaza. A este respecto, acogemos con beneplácito la continuación y ampliación del mecanismo internacional temporal, el cual permitirá

que se encaucen los recursos y se entregue la asistencia directamente a la población palestina, respondiendo de esa manera a sus urgentes necesidades de carácter humanitario y financiero. Con ese fin, instamos a Israel a reanudar las transferencias de los ingresos por concepto de impuestos y aduanas y a realizar esas transferencias por conducto del mecanismo internacional temporal. Asimismo, hacemos un llamamiento a favor del pleno cumplimiento del Acuerdo sobre desplazamiento y acceso y de la reapertura del cruce fronterizo de Rafah y todos los demás cruces, que deben permanecer abiertos.

Al mismo tiempo, esperamos que el Gobierno de Israel mantenga su compromiso con la paz en el Oriente Medio basándose en los principios establecidos en la hoja de ruta y se abstenga de recurrir a medidas y actividades que podrían contravenir los principios del derecho internacional. En ese contexto, reiteramos nuestro llamamiento para que se ponga en libertad de inmediato a los ministros y legisladores palestinos detenidos por Israel y se suspenda toda actividad de asentamientos.

En conclusión, reafirmo nuestro convencimiento de que efectivamente existe la oportunidad de dar un nuevo impulso al proceso de paz. Esa oportunidad debería ser aprovechada por todas las partes interesadas a través de medidas concretas e inmediatas. En ese sentido, acogemos positivamente la posibilidad de que se celebre próximamente una reunión entre el Primer Ministro de Israel, Sr. Ehud Olmert, y el Presidente palestino, Sr. Mahmoud Abbas, con el objeto de reiniciar las negociaciones mutuas. Alentamos esos contactos constantes entre todas las partes en el conflicto.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Jorge Taiana, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Argentina.

Sr. Taiana (Argentina): Sra. Presidenta: En primer lugar, quiero expresar el reconocimiento de mi delegación por la excelente labor de la República Helénica en el ejercicio de la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de septiembre. Le agradecemos en particular los esfuerzos desplegados para que esta reunión tenga lugar.

También queremos agradecer al Secretario General su presentación y transmitirle el reconocimiento de mi país por los esfuerzos que ha realizado durante su

gestión para lograr una solución al conflicto del Oriente Medio.

La Argentina considera que la iniciativa de la Liga de los Estados Árabes de convocar a esta reunión de nivel ministerial en relación con el proceso de paz en el Oriente Medio es sumamente oportuna. Esta es una ocasión propicia para que el Consejo de Seguridad reflexione sobre el estado de situación del proceso de paz y comience a considerar algunas medidas concretas tendientes a revitalizarlo.

El conflicto árabe-israelí tiene una importancia histórica y política que trasciende el Oriente Medio y ha sido una causa de inestabilidad en esa región por más de medio siglo. Es por ello que la Argentina considera que el Consejo de Seguridad debe asignar prioridad a la solución definitiva de este conflicto.

Los principios del proceso de paz fueron establecidos hace casi cuatro décadas por este órgano, y no nos parece que deban ser reformulados. Se debe poner fin a la ocupación que se iniciara en 1967 a través de una solución negociada entre las partes, que tenga como resultado el establecimiento de un Estado palestino independiente, democrático, viable y territorialmente contiguo, viviendo en paz y en seguridad con Israel y sus demás vecinos.

La experiencia nos enseña que no existe una solución militar a este conflicto. El camino de la violencia y la denegación mutua sólo conduce a un mayor sufrimiento de los pueblos del Oriente Medio. Esta opción implica que las legítimas aspiraciones del pueblo palestino a su dignidad y al establecimiento de un Estado independiente, así como las legítimas aspiraciones del pueblo israelí a su seguridad se vean frustradas indefinidamente y queden sumergidas en un ciclo de violencia, venganzas y represalias sin sentido.

La situación en Gaza y en la Ribera Occidental demuestra que una política basada en actos unilaterales tampoco solucionará el conflicto y que los hechos consumados sobre el terreno, tales como la construcción de la barrera de separación o la actividad de asentamientos, solamente contribuyen a exacerbar el resentimiento, a incrementar la desconfianza y a fortalecer los sectores extremistas.

La Argentina está convencida de que existe un solo camino para los pueblos del Oriente Medio: el de reconocimiento mutuo como paso previo hacia una paz definitiva. Resulta evidente que las partes por sí solas

no han podido superar la actual situación de estancamiento, por lo que una activa asistencia de la comunidad internacional resulta imprescindible para alcanzar este objetivo.

El Cuarteto tiene un rol importante que desempeñar en tal sentido. Mi país reafirma su apoyo a los esfuerzos para procurar encauzar el proceso de paz y toma nota de la declaración emitida el día de ayer por el Cuarteto. No obstante, consideramos que, a la luz de las demoras y dificultades en la implementación de la hoja de ruta, el Cuarteto debería reflexionar con detenimiento acerca de las consecuencias de la actual situación y considerar medidas urgentes adicionales que permitan lograr resultados concretos.

La comunidad internacional en general también debe asumir un rol más activo en la búsqueda de la paz. Mi país considera que la propuesta de convocar una nueva conferencia internacional para el Oriente Medio puede resultar positiva para relanzar el proceso de paz, y esperamos que todas las partes interesadas puedan trabajar de manera constructiva para convocarla lo antes posible. En este sentido, también consideramos que sería positivo que el Secretario General nos presente un informe antes de finalizar su mandato con propuestas concretas para superar la actual situación de estancamiento.

Los esfuerzos del Presidente Abbas por formar un Gobierno de unidad nacional palestino también merecen nuestro apoyo. Esperamos que tales esfuerzos sean fructíferos, de manera tal que la plataforma del nuevo Gobierno palestino sea compatible con los tres principios oportunamente endosados por el Consejo de Seguridad: el reconocimiento de Israel, la renuncia a la violencia y la aceptación de los acuerdos previos.

Nos parece necesario que la asistencia internacional sea urgentemente restablecida para aliviar la grave situación humanitaria del pueblo palestino, y también que Israel transfiera los ingresos impositivos y aduaneros palestinos con el fin de evitar el colapso de la Autoridad Palestina.

Para concluir, quisiera reafirmar que nuestra visión de una paz justa y duradera en el Oriente Medio es global. Las bases de esa paz regional son las resoluciones del Consejo de Seguridad, en especial las resoluciones 242 (1967), 338 (1973), 425 (1978), 1397 (2002), 1515 (2003) y 1701 (2006), el principio de territorio por paz, los términos de referencia de la Conferencia de Madrid y la iniciativa de paz árabe.

En la Argentina, un país donde residen dos importantes, activas y desarrolladas comunidades, la árabe y la judía, sabemos que la paz es posible.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Sergey Lavrov, Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia.

Sr. Lavrov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Hemos examinado cuidadosamente la iniciativa de la Liga de los Estados Árabes de pedir al Consejo de Seguridad que examine exhaustivamente la situación reinante en el Oriente Medio. Teniendo en cuenta el hecho de que el proceso de paz en la región ha sufrido daños evidentes, pensamos que es oportuno y útil hacer esfuerzos colectivos para restablecer el diálogo político entre árabes e israelíes.

La guerra en el Líbano ha demostrado una vez más que la fuerza no sólo no resuelve los problemas, sino que además retrasa las perspectivas para avanzar hacia una paz justa y duradera en el mundo. Necesitamos un ímpetu nuevo y sustancial para reanudar el proceso de paz en todas sus vías de negociación, en el contexto de la búsqueda de una solución general. La liberación de los presos palestinos y del soldado israelí secuestrado crearía las condiciones necesarias para contribuir a resolver la crisis humanitaria.

A pesar de las complejidades de la situación, no creemos que la situación sea desesperada. Seguimos creyendo que el conflicto israelo-palestino es la clave del destino de la región. Es evidente que mientras no se resuelva el conflicto, la región seguirá siendo un caldo de cultivo para el extremismo, dará lugar a un número cada vez mayor de focos de tensión, y no sólo en el Oriente Medio.

Existen oportunidades para encontrar soluciones políticas al conflicto entre Israel y la Autoridad Palestina. Debemos aprovechar estas oportunidades, sobre todo porque es bien conocido cuál es el programa de acción básico, a saber, la hoja de ruta, respaldada por ambas partes en el conflicto. Creemos que el Cuarteto de mediadores internacionales debe desempeñar un papel fundamental en este proceso. Ayer, en la reunión ministerial del Cuarteto, adoptamos la decisión de revitalizar la labor que los enviados especiales y ministros del Cuarteto realizan con Israel, con los palestinos y con los países árabes más importantes.

También acogemos con satisfacción la iniciativa del Sr. Kofi Annan de reintegrar al Sr. James Wolfensohn a su equipo del Oriente Medio. Creemos que la vasta experiencia del Sr. Wolfensohn contribuirá a resolver los problemas sociales y económicos de los palestinos. Estamos convencidos de que es necesario seguir proporcionando un apoyo firme al líder palestino, Sr. Mahmoud Abbas, —cuya presencia en este Salón acogemos con beneplácito— en sus esfuerzos por establecer un gobierno de unidad nacional sobre una plataforma que refleje un acercamiento a los principios del Cuarteto. Al mismo tiempo, es importante que los palestinos entiendan claramente el vínculo entre sus medidas para atender a las exigencias de Israel y el movimiento hacia un arreglo.

Esperamos que la comunidad internacional apoye al jefe de la Autoridad Palestina como líder de los palestinos, entre otras cosas proporcionando asistencia económica a los palestinos y liberando las fuentes de financiación. Dada la situación humanitaria sumamente compleja que enfrenta la Autoridad Palestina, esto es algo muy importante.

Con respecto a la vía de negociación libanesa, las cosas en general marchan en la dirección adecuada, aunque la situación sigue siendo frágil. Se sigue aplicando la resolución 1701 (2006) y hay que completar su aplicación. Esto implica claramente que, entre otras cosas, hay que contar con la participación de todas las fuerzas políticas libanesas, incluida Hizbollah. Consideramos que el levantamiento del bloqueo aéreo y marítimo del Líbano por parte de Israel es una medida importante. Por otra parte, aplaudimos el despliegue de unidades del ejército regula libanés en el sur del Líbano y el mantenimiento del despliegue de una Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano fortalecida. Es esencial que en los próximos días se complete la retirada del ejército israelí, según el calendario previsto.

A todos nos preocupa la situación humanitaria en el Líbano. Rusia proporcionará asistencia al Líbano con unidades de ingenieros y zapadores del ejército ruso para restablecer la infraestructura. Ya se están haciendo los preparativos para el despliegue, que se llevará a cabo a finales de mes.

La vía de negociación Siria, congelada durante largo tiempo, debe también restablecerse. Por nuestros contactos con los dirigentes de la República Árabe

Siria, tenemos la impresión de que Damasco está interesado en establecer una paz duradera en la región.

Por último, quisiera recalcar una vez más que vemos con buenos ojos la iniciativa de la Liga de los Estados Árabes de comenzar los preparativos para convocar una conferencia internacional sobre el Oriente Medio. Rusia siempre ha apoyado esta idea, como señaló el Presidente Putin durante su visita a la región en 2005. Entendemos que la aplicación de esta iniciativa no será fácil, pero debemos avanzar cuanto antes en nuestros esfuerzos colectivos por resolver uno de los problemas complejos de nuestros días. La conferencia debe prepararse cuidadosamente; no puede reducirse a una actividad de sólo un día limitada a formulación de declaraciones. La conferencia es esencial como punto de inicio del proceso de negociación de una solución para el Oriente Medio en todas las vías de negociación, que están relacionadas entre sí.

No hay que olvidar que fue el Consejo de Seguridad el que originalmente aprobó las resoluciones que son la base del proceso encaminado a encontrar una solución integral en el Oriente Medio. Nuestra obligación primordial es ayudar a iniciar la labor práctica para conseguir este objetivo.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Excm. Sra. Asha-Rose Mtengeti Migiro, Ministra de Relaciones Exteriores de la República Unida de Tanzania.

Sra. Migiro (República Unida de Tanzania) (*habla en inglés*): Tanzania acoge con satisfacción este oportuno debate sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina, a iniciativa de la Liga de los Estados Árabes.

Observamos con tristeza el pesimismo y el sufrimiento prevalecientes que siguen afligiendo a la región del Oriente Medio, y a la población palestina en particular. La actual situación entre el Estado de Israel y sus vecinos está cada vez más caracterizada por una erosión de la confianza. Nos parece que esto es una amenaza para la enorme inversión que ya se ha hecho en pro del fomento de la paz y la seguridad en la región. Tanzania cree que no hay que permitir que se frustren los acuerdos alcanzados por las partes tras arduos esfuerzos.

Somos conscientes de que la cuestión de Palestina es el meollo de la crisis del Oriente Medio.

Por ello, el reto que tienen ante sí el Consejo, las Naciones Unidas y toda la comunidad internacional es dirigir a las partes hacia la plena realización de las aspiraciones del pueblo de Palestina a la paz, la independencia y la creación de un Estado, así como las del pueblo de Israel a la seguridad. En este sentido, Tanzania sigue apoyando la solución de dos Estados, como se prevé en la hoja de ruta, como estrategia práctica de conformidad con las resoluciones de la Naciones Unidas para lograr una solución justa al conflicto en el Oriente Medio.

Lamentamos que la situación en los territorios palestinos ocupados se esté deteriorando rápidamente debido a operaciones militares continuas —y a veces excesivas— en Gaza y en partes de la Ribera Occidental, que han provocado muertes y sufrimiento entre los civiles. A nuestro juicio, esta situación no es propicia para la paz y la estabilidad. Además, la retención de recursos financieros al Gobierno dirigido por Hamas ha paralizado sus funciones y ha causado privaciones a los empleados y sus personas a cargo. Es un castigo colectivo contra el pueblo palestino y no contribuye a una atmósfera de confianza mutua.

Ayer, en su discurso ante la Asamblea General, el Presidente Jakaya Kikwete de la República Unida de Tanzania alentó al Cuarteto a reactivar el proceso de paz establecido en la hoja de ruta. Reiteró nuestra convicción de que una paz justa, viable, duradera y completa en el Oriente Medio sólo puede lograrse mediante una solución negociada. Por lo tanto, instamos a que se respeten todos los compromisos acordados mutuamente. Además, instamos a que se ponga fin a todas las medidas que agraven aún más la precaria situación que existe allí.

Por su parte, Israel debería procurar vivir sobre la base de sus orígenes democráticos y humanos. Debe respetar el derecho internacional y poner fin a todas las prácticas que se consideran una violación de los derechos humanos. Las restricciones impuestas por Israel a las libertades de la población palestina, sus actividades de asentamiento y la construcción del muro de separación deben terminar, puesto que no contribuyen a la aplicación de las obligaciones en virtud de la hoja de ruta.

Es importante recalcar la importancia de la comunicación abierta en una solución negociada al conflicto. A este respecto, encomiamos al Presidente Mahmoud Abbas por sus esfuerzos genuinos para

dirigir al pueblo de Palestina hacia un compromiso constructivo con Israel, a fin de reactivar el proceso de paz, así como por su iniciativa de conformar un gobierno de unidad nacional. Redunda en interés de la región y de la comunidad internacional proporcionarle el apoyo y la asistencia necesarios.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Excm. Sra. Condoleezza Rice, Secretaria de Estado de los Estados Unidos de América.

Sra. Rice (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera dar las gracias a la Presidencia del Consejo de Seguridad por convocar esta importante reunión a iniciativa de la Liga de los Estados Árabes. Le agradezco, Sra. Ministra, su presencia aquí. Quisiera también celebrar la presencia del Presidente Abbas en este Salón. Creo que éste es un debate muy importante, y los Estados Unidos se sienten complacidos de participar en él.

El lunes, en la Asamblea General, el Presidente Bush reafirmó el compromiso de los Estados Unidos para con la visión de dos Estados —Israel y una Palestina viable e independiente— que convivan uno al lado del otro en condiciones de paz y seguridad. El Presidente cree firmemente que tanto israelíes como palestinos merecen vivir con dignidad y contar con la capacidad para poder lograr sus aspiraciones. Con ese fin, el Presidente me ha dado instrucciones para que trabaje con dirigentes regionales moderados con la finalidad de ayudar a los palestinos a reformar su sistema de seguridad y para apoyar a los dirigentes de ambas partes en su labor conjunta destinada a resolver sus diferencias.

El Presidente Abbas y el Primer Ministro Olmert están comprometidos con la paz. Espero con interés trabajar con ellos, con nuestros asociados del Cuarteto y con nuestros amigos regionales, para lograr las condiciones que nos permitirán acelerar el progreso de la hoja de ruta.

Este progreso depende de muchas obligaciones que ambas partes deben cumplir. Depende, por supuesto, de que podamos contar con un asociado palestino verdaderamente comprometido con la paz. Los Estados Unidos han declarado inequívocamente su intención de apoyar el resurgimiento de esa asociación, y junto con otros miembros del Cuarteto, hemos hecho un llamamiento a la Autoridad Palestina para que se comprometa con los tres principios del Cuarteto: renunciar al terror y la violencia, reconocer el derecho

de Israel a existir y aceptar los acuerdos y obligaciones previos, incluida la hoja de ruta. Acogemos con satisfacción los esfuerzos del Presidente Abbas por lograr un Gobierno de unidad que refleje los principios del Cuarteto y que pueda facilitar la participación en una gama de asuntos preocupantes de índole política, económica y de seguridad.

También acogemos con beneplácito la reunión que se celebrará el lunes en Nueva York entre el Ministro de Relaciones Exteriores israelí Livni y el Presidente Abbas, y nos alientan las declaraciones del Primer Ministro Olmert y del Presidente Abbas, que son indicativas de su disposición a retomar las negociaciones directas. Seguimos instando a todas las partes a que fomenten un ambiente positivo y útil que sirva de marco para estas negociaciones. En ese sentido, hacemos un nuevo llamamiento para que se libere incondicionalmente al cabo Shalit de las Fuerzas de Defensa Israelíes. También hacemos un llamamiento para la liberación incondicional de otros dos soldados israelíes secuestrados por Hizbollah: Ehud Goldwasser y Eldad Regev.

Obviamente, los Estados Unidos son conscientes de las necesidades humanitarias del pueblo palestino, y hemos aumentado sustancialmente nuestra asistencia directa a los palestinos a 468 millones de dólares, en un paquete que incluye 275 millones de dólares en ayuda humanitaria. Ayer acordamos, junto con otros miembros del Cuarteto, ampliar el mecanismo internacional temporal para garantizar que los ciudadanos palestinos puedan recibir la asistencia necesaria. Hemos hecho un llamamiento para intensificar el apoyo de los donantes y hemos pedido a ambas partes que cumplan plenamente con sus responsabilidades de conformidad con el Acuerdo sobre desplazamiento y acceso, de manera que pueda resurgir la vida económica en los territorios palestinos.

El Cuarteto ha declarado la necesidad urgente de que se produzcan progresos. Le pido al Consejo que respalde los esfuerzos del Cuarteto destinados a ayudar a los israelíes y a los palestinos a lograr las condiciones necesarias para seguir adelante y para sentar las bases de una paz justa, amplia y duradera en el Oriente Medio. Deseo asegurar al Consejo que los Estados Unidos están plenamente comprometidos con este objetivo y dispuestos a trabajar de manera activa y urgente para lograrlo.

Para concluir, permítaseme señalar que la última vez que nos reunimos en este Salón sobre este tema fue para aprobar la resolución 1701 (2006), que puso fin a los enfrentamientos en el Líbano. Esa resolución se está aplicando, pero todavía queda mucho por hacer. Cuento con el compromiso constante de este órgano para garantizar la plena aplicación de la resolución 1701 (2006), para que el pueblo del Líbano también pueda vivir en paz y el Gobierno pueda ampliar plenamente su autoridad a todo su territorio.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Rodolphe Adada, Ministro de Relaciones Exteriores del Congo.

Sr. Adada (Congo) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Mi delegación acoge con satisfacción su positiva y encomiable iniciativa de organizar esta sesión pública, a petición de la Liga de los Estados Árabes. En vista de los recientes acontecimientos en el Oriente Medio, no se trata de una sesión rutinaria. Al contrario, tras el repentino estallido de violencia en la región, la iniciativa de la Liga Árabe de pedir una reunión ministerial del Consejo de Seguridad se interpreta como un gesto de apertura que permite el relanzamiento del proceso global de paz, que actualmente se encuentra paralizado.

Los graves acontecimientos acaecidos en Gaza y en el Líbano tras el secuestro de soldados israelíes ponen de relieve la extrema inestabilidad de la situación en esa importante región y el riesgo de que se produzca una conflagración generalizada si las negociaciones destinadas a lograr una solución global negociada se paralizan.

No olvidemos que se trata de una tragedia humana que comenzó hace ya seis decenios. Lamentablemente, en vista de las numerosas pérdidas y la destrucción causadas por ambas partes durante este nuevo ciclo de violencia, el Consejo de Seguridad, órgano principal de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz y la seguridad, no ha asumido sus responsabilidades con suficiente rapidez. Lamentamos esa indecisión, que ha sido malinterpretada por las víctimas de los excesos y la opinión pública internacional.

La resolución 1701 (2006) ha permitido abrir nuevas perspectivas en la crisis entre Israel y el Líbano. Ahora debemos respaldar esa resolución y continuar esforzándonos por consolidar una paz que no sea frágil. Debemos aprovechar esta oportunidad para

buscar soluciones viables y duraderas a todos los problemas de este conflicto, como la unidad nacional y la soberanía del Líbano, así como la relación con sus vecinos y la seguridad de Israel.

En ese sentido, una Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano debe desempeñar ahora una función especialmente fundamental. Encomiamos a los países que han respondido rápidamente al llamamiento para una movilización rápida de fuerzas con el objeto de hacer frente a esta peligrosa situación. Francia e Italia merecen nuestro reconocimiento. Alentamos a otros países a que participen en esta operación, que podría ser muy útil a la hora de crear las nuevas condiciones favorables para alcanzar la paz. Aplaudimos igualmente la generosidad de la que han hecho gala los principales donantes en la reconstrucción del Líbano.

No obstante, esos avances, por muy positivos que sean, no deben disfrazar la triste realidad de la tragedia que vive cada día el pueblo palestino. Alentamos a Hamas a que asuma sus responsabilidades como autoridad gubernamental reconociendo la validez de los compromisos previos asumidos en el marco de la solución de la crisis en el Oriente Medio. Al mismo tiempo, pedimos a la comunidad internacional que continúe brindando ayuda humanitaria a una población que, debido a las circunstancias, se ve obligada a contar en gran medida con los demás países que luchan cada día por sobrevivir. Alentamos también a todas las fuerzas políticas palestinas a que busquen la unidad y pongan fin a todas las provocaciones, que tienen consecuencias negativas y que, además, no resuelven el problema de la liberación de los territorios ocupados.

Nuestra preocupación ahora es ayudar a reiniciar el proceso de paz, sin crear un nuevo marco de negociaciones ni nuevas reglas del juego. Esas reglas ya existen y son de sobra conocidas. En primer lugar, contamos con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad a propósito de esa cuestión, que todas las partes, en insisto en la palabra "todas", deben aplicar. Se lleva demasiado tiempo acusando al Consejo de parcialidad, por seguir cerrando los ojos ante las violaciones cometidas por una de las partes en el conflicto y el no cumplimiento por parte de ésta de las resoluciones del Consejo. En segundo lugar, tenemos la iniciativa de paz árabe, basada en el principio de territorio por paz, que para nosotros sigue siendo una buena base para una solución negociada. En tercer lugar, contamos con la hoja de ruta del Cuarteto, que

está basada en el reconocimiento de la existencia de dos Estados, Israel y Palestina, que deben vivir uno al lado del otro en condiciones de paz y seguridad.

Si el debate de hoy puede ayudar a los principales protagonistas, y nos referimos a las propias partes y a los patrocinadores del proceso de paz, a volver a la mesa de negociaciones y aplicar los principios de la hoja de ruta, ello representaría una contribución inestimable por parte del Consejo de Seguridad, que no puede hacer caso omiso de una situación que afecta a la paz y la seguridad internacionales, lo cual es su principal razón de ser. El Consejo de Seguridad debe dejar claro a las partes que no existe una solución a la crisis del Oriente Medio basada en el uso de la fuerza. El único enfoque posible es el de una solución política y diplomática, que debe reanudarse inmediatamente.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Tatsu Arima, Enviado Especial del Gobierno del Japón.

Sr. Arima (Japón) (*habla en inglés*): El Japón acoge con satisfacción la convocación oportuna de esta sesión del Consejo de Seguridad, por iniciativa de la Liga de los Estados Árabes, para debatir sobre el conflicto entre árabes e israelíes. Es oportuna porque las hostilidades que se han producido recientemente en el Líbano nos han hecho darnos cuenta una vez más de la necesidad de encontrar una solución global al conflicto en el Oriente Medio. Por lo tanto, esperamos la pronta reanudación de las negociaciones entre las partes interesadas destinadas a alcanzar una paz justa, amplia y duradera en la región. El Japón cree que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel más activo al facilitar y apoyar las iniciativas de paz de las partes, ya que la paz será una bendición para todo el mundo.

Al proseguir nuestros esfuerzos concertados por restablecer la paz en el Líbano, debemos seguir siendo plenamente conscientes del terrible deterioro de las condiciones humanitarias en los territorios palestinos. Esta situación se ha visto eclipsada por la reciente crisis en el Líbano. La única cura para el dilema de la región será lograr la paz mediante la voluntad política y los esfuerzos de los líderes de las partes. El Japón sigue profundamente comprometido a fomentar esa voluntad política y esos esfuerzos, y a ayudar en ese sentido, en estrecha colaboración con la comunidad internacional representada aquí, en esta sesión del Consejo.

En cuanto a la situación en el Líbano, el Japón coincide en que para restablecer la estabilidad en ese país es esencial que se aplique plena y sistemáticamente la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad. Es imprescindible que la comunidad internacional apoye los esfuerzos de las partes para garantizar el desarme de las milicias del Líbano y la demarcación de las fronteras internacionales del país a fin de garantizar una cesación del fuego permanente y una solución a largo plazo.

El Japón tiene previsto prestar el máximo apoyo posible en el marco de sus esfuerzos generales por lograr la paz en el Oriente Medio, puesto que reconoce que la estabilidad del Líbano meridional es una de las claves para la paz y la estabilidad generales en esa región. En este sentido, el Japón pide a Siria, otra de las partes en la paz del Oriente Medio, cuyo papel es fundamental para el logro de ese objetivo, que se sume activamente a las iniciativas internacionales.

Hay que ocuparse urgentemente del actual estancamiento en la cuestión de Palestina. El Japón acoge con agrado y apoya los esfuerzos decididos del Presidente Abbas por superarlo mediante el establecimiento de un gobierno de unidad nacional de la Autoridad Palestina. El Japón realmente espera que el nuevo Gobierno palestino deje claro que perseguirá, junto con Israel, la coexistencia y la prosperidad de ambas partes mediante el diálogo. Por su parte, la comunidad internacional debería aprovechar el momento como una oportunidad para el progreso de la paz. El Japón también desea ardientemente que Israel responda positivamente a esta oportunidad y haga todo lo posible para reanudar el diálogo. El Japón acoge con agrado las recientes declaraciones de los dos dirigentes, en las que se declaraban dispuestos a celebrar una cumbre y manifestaban su esperanza de que ello condujera a la tan esperada reanudación de las conversaciones de paz entre las dos partes.

Junto con el estancamiento político, también deberíamos ocuparnos del empeoramiento de las condiciones de seguridad y la situación humanitaria del pueblo palestino. Todas nuestras iniciativas estarán condenadas al fracaso si no podemos infundir a ese pueblo la sensación de que mejora su vida diaria y de esperanza en el futuro. Teniéndolo presente, durante la visita que realizó al Oriente Medio el pasado julio, el Primer Ministro Koizumi prometió ayuda humanitaria por un total de 25 millones de dólares. Con ello, abonó los 100 millones de dólares que había prometido el

Primer Ministro al Presidente Abbas en mayo del año pasado, para aliviar el dilema del pueblo palestino.

Además, el Primer Ministro Koizumi, que cree que es vital infundir esperanzas a todos los pueblos de la región, propuso un programa llamado “Corredor para la paz y la prosperidad”. Esa iniciativa, que tiene por objeto la promoción del desarrollo del valle del Jordán mediante la cooperación regional, la acogieron con entusiasmo y la apoyaron los dirigentes de Israel, la Autoridad Palestina y Jordania. Se están haciendo los preparativos necesarios para formar un órgano consultivo de las cuatro partes a fin de materializar este concepto. El Japón cree que, si bien la comunidad internacional debe satisfacer las necesidades inmediatas de los palestinos para facilitarles la vida, igual de importante es allanar el camino para la futura coexistencia y prosperidad reuniendo a las partes para que trabajen juntas para lograr los propósitos comunes con una perspectiva a más largo plazo.

El Japón está decidido a seguir cooperando con todas las partes tanto de la región como del extranjero para poner fin a uno de los más prolongados conflictos, como este, y que prácticamente dura desde el fin de la segunda guerra mundial y ha causado innumerables muertes y miserias a tantas personas. Doy las gracias a la Liga de los Estados Árabes, las Naciones Unidas y las otras partes que han hecho posible la celebración de esta sesión para ayudar a revitalizar el proceso de paz del Oriente Medio.

La Presidenta (*habla en inglés*): Ahora, formularé una declaración en mi calidad de representante de mi país.

Quisiera empezar dándoles las gracias a todos ustedes, y al Excmo. Secretario General, por su participación en la sesión ministerial extraordinaria del Consejo de Seguridad destinada a examinar la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina, y darles las gracias por las amables palabras que me han dirigido.

Grecia suscribe plenamente la declaración que formulará más tarde el Ministro de Relaciones Exteriores de Finlandia en nombre de la Unión Europea.

Es para mí un privilegio presidir esta sesión extraordinaria del Consejo, y quisiera darles las gracias a todos por haber apoyado a la Presidencia en sus esfuerzos por hacer realidad esta sesión de hoy. Es un

gran honor y, al mismo tiempo, una experiencia que se vive muy humildemente.

Todos los presentes en este Salón somos perfectamente conscientes de los retos multifacéticos que afrontamos en el Oriente Medio. Tal es la naturaleza de esos cambios que afectan no sólo a los pueblos de la región —no sólo a los pueblos israelí, palestino, libanés, jordano, egipcio y otros— sino a toda la comunidad internacional. Todos nuestros asociados mundiales, ya sean la Unión Europea, la Liga de los Estados Árabes o el Movimiento de los Países No Alineados, por no nombrar más que a unos cuantos, siempre incluyen la cuestión del Oriente Medio como una de las principales prioridades de sus programas.

Pese a las discrepancias que se observan en las declaraciones y las posiciones que se han formulado en estos foros, hay un elemento crucial común a todos, que han expresado todos los presentes en este Salón. Se trata de la necesidad de lograr una paz amplia, justa y duradera en el Oriente Medio. Este es nuestro objetivo común, y creo que es la voluntad colectiva de todos los pueblos del mundo, como han expresado reiteradamente sus representantes en la apertura de todos los períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

No puedo pensar en ningún otro conflicto que haya acaparado sistemáticamente la atención de tantas personas durante tanto tiempo. No obstante, conforme se vayan convirtiendo los años en decenios, las generaciones crecerán sin conocer otra cosa que el odio. La razón y la comprensión son sustituidas por el fundamentalismo y el extremismo. Pese al deseo colectivo de ver prevalecer la paz, se ha negado a varias generaciones de israelíes y árabes el derecho a vivir en libertad y con seguridad.

Por ello, el papel que tengo hoy aquí es sin duda modesto. Me da una lección de humildad el sufrimiento que padecen tantas personas desde hace tanto, las lágrimas de las madres que han perdido a sus hijos e hijas en este conflicto, y la visión valiente y el compromiso de quienes, a lo largo de la historia de esta atribulada región, realmente han querido propiciar la paz y han pagado con sus vidas su entrega a esta causa.

Para honrar a las víctimas inocentes y porque es nuestra obligación para con los niños que aún no han nacido, debemos velar por que no se escatimen esfuerzos, que no deje de estudiarse ninguna opción y

que agotemos todas las posibilidades para perseguir y finalmente lograr esta paz esquiva. Todos tenemos un papel, grande o pequeño, y compartimos la responsabilidad colectiva de ayudar a los pueblos del Oriente Medio a hacer realidad sus aspiraciones de vivir con dignidad y en paz y de ver su futuro con esperanza y optimismo.

Como ciudadana de Atenas, y guiándome por el espíritu de los antiguos fundadores de esa ciudad, no puedo sino mantenerme firme en la convicción de que debe prevalecer la razón; la razón, la tolerancia, la aceptación e, incluso, para emplear una palabra griega, la simbiosis, deben imperar, por encima de la fuerza.

¿Y qué es lo que nos dice todo esto? Nos dice que no podemos favorecer la paz si nos negamos a reconocer la existencia de nuestro vecino, y que tampoco la podemos favorecer si perpetuamos un clima de miedo e inseguridad mediante una combinación de ataques suicidas y lanzamientos de misiles; ni tampoco podemos promover la paz con prácticas como el secuestro del Cabo Gilad Shalit. Además, nos dice que no podemos lograr la paz si le negamos a toda una nación el lugar que le corresponde, donde vivir con dignidad y libertad, como tampoco se puede lograr imponiendo ese tipo de restricciones, que son a la vez humillantes y desdénas, y constituyen un obstáculo importante para toda perspectiva de normalidad en la vida cotidiana; ni se puede alcanzar la paz confiscando tierras por la fuerza y erigiendo barreras.

Toda solución del conflicto del Oriente Medio debe conformarse al derecho internacional, incluidas las resoluciones aprobadas por este Consejo. Debe ser fruto de negociaciones, cuyo resultado no se debe prejuzgar con medidas unilaterales sobre el terreno. Todos conocemos bien los principios que deben formar la base de una paz general y duradera en la región. Incluyen todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular las resoluciones 242 (1967), 338 (1973), 1397 (2002) y 1515 (2003); el mandato de la Conferencia de Madrid, incluido el principio de territorio por paz, y la iniciativa de paz árabe.

Esperamos que el Cuarteto siga trabajando activamente para ejercer su función concreta. Celebramos su decisión reciente de reunirse periódicamente, también con las partes y otros asociados regionales, para hacer un seguimiento de los hechos y las medidas adoptadas por las partes y para hablar del camino que hay que seguir. Esperamos que esto desemboque en resultados concretos.

Respaldamos los esfuerzos del Presidente Abbas para formar un gobierno de unidad nacional, que esperamos se ajuste a los principios del Cuarteto y promueva la causa de la paz. También debemos ser conscientes de que no se puede promover ni lograr una causa mediante la violencia y el terrorismo y que, por otro lado, la seguridad no se puede garantizar exclusivamente por medios militares.

Insto a todas las partes a que dejen que prevalezcan la razón y la comprensión, que prevalezcan para que las semillas de la paz que la comunidad internacional ya ha sembrado puedan llegar a arraigarse y a germinar en las fértiles e históricas tierras del Oriente Medio, para beneficio de todos los pueblos de esta región y del mundo entero.

Reanudo ahora mis funciones de Presidenta.

Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Erkki Tuomioja, Ministro de Relaciones Exteriores de Finlandia.

Sr. Tuomioja (Finlandia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea. Los siguientes países se adhieren a la presente declaración: Bulgaria, Rumania, Turquía, la ex República Yugoslava de Macedonia, Albania, Islandia, Liechtenstein, Ucrania y la República de Moldova.

Los dramáticos acontecimientos ocurridos durante los últimos meses han demostrado una vez más la urgente necesidad de pasar de la violencia y el odio a la paz y la confianza. Quisiéramos dar las gracias a la Liga de los Estados Árabes por la iniciativa de convocar esta sesión, dado que la Unión Europea también considera que la cuestión más apremiante es poner fin al actual estancamiento del proceso de paz. No hay soluciones militares o unilaterales a ninguno de los retos y problemas del Oriente Medio. La paz y la seguridad duraderas en la región sólo se pueden garantizar con una solución general que consista, principalmente, en una solución biestatal negociada para el conflicto entre Israel y Palestina.

La urgencia de cambiar la situación en la región viene dictada ante todo por el hecho de que las circunstancias sobre el terreno se deterioran y debemos adoptar medidas urgentes para paliar la situación del pueblo palestino. La situación económica y humanitaria es grave en los territorios palestinos: el 70% de la población vive por debajo de la línea de la pobreza y la mayoría son niños privados de las necesidades básicas.

La Unión Europea ha movilizado más recursos que nunca para satisfacer las necesidades urgentes del pueblo palestino, entre otras cosas por conducto del mecanismo internacional provisional para la asistencia del pueblo palestino. Ese mecanismo ha permitido canalizar directamente al pueblo palestino importantes recursos en los últimos meses y ahora se acaba de prorrogar. Exhortamos a los donantes y a otros agentes de la región a que hagan pleno uso de ese mecanismo. La Unión Europea reitera su llamamiento a Israel para que reanude la transferencia de los ingresos fiscales y aduaneros palestinos que retiene. Esos recursos se necesitan para mejorar la grave situación de los palestinos.

La situación humanitaria está directamente vinculada a la cuestión del acceso y el desplazamiento. Se trata de un problema importante en los territorios palestinos en general y en Gaza en particular. La Unión Europea ha recalado en sus contactos con los interlocutores israelíes que los cruces fronterizos, como Rafah y Karni, deben abrirse y permanecer abiertos. Exhortamos a las partes a que adopten urgentemente medidas concretas para cumplir con sus obligaciones en virtud del Acuerdo sobre desplazamiento y acceso y, en ese sentido, la Unión Europea reitera su compromiso constante con la misión de la Unión Europea de asistencia para el control de la frontera en Rafah.

La viabilidad de una solución biestatal acordada se ve amenazada por el hecho de que se siguen ampliando los asentamientos y se sigue construyendo la barrera de separación en territorio palestino. La Unión Europea no reconocerá ningún cambio que se haga con respecto a las fronteras previas a 1967, a no ser que ambas partes lo acuerden.

La Unión Europea exige que los militantes palestinos cesen toda la violencia contra Israel o contra otros palestinos. El soldado israelí debe ser puesto en libertad de manera inmediata e incondicional. Los ministros y legisladores palestinos detenidos también deben ser liberados. La Unión Europea exhorta asimismo a Israel a que se atenga a las obligaciones que tiene con arreglo al derecho internacional humanitario, como la obligación de proteger a los civiles y de no utilizar medidas desproporcionadas. La seguridad no es una cuestión que compete exclusivamente a una parte, sino que atañe a la región conjunta.

La Unión Europea insiste en la necesidad de resolver los problemas subyacentes por medios

políticos. Por lo tanto, celebramos el anuncio del Presidente palestino Mahmoud Abbas sobre un acuerdo para formar un gobierno de unidad nacional. La Unión Europea ha manifestado la esperanza de que esas negociaciones concluyan rápida y satisfactoriamente y que la plataforma política del nuevo gobierno refleje los principios del Cuarteto y dé lugar a un compromiso cuanto antes.

También es preciso seguir por un camino diplomático en el plano regional. Por ello, es preciso que todos los asociados regionales apoyen el proceso de paz. El objetivo final es lograr una paz general y sostenible en el Oriente Medio. Es indispensable crear una nueva dinámica tendiente a ese objetivo.

La Unión Europea celebra la declaración que el Cuarteto hizo pública ayer, en la que se reitera el compromiso del Cuarteto con la hoja de ruta. La hoja de ruta tiene por objetivo la creación de dos Estados que vivan el uno lado del otro en condiciones de paz y seguridad. Para lograrlo, todas las partes deben respetar las obligaciones que les incumben con arreglo a la hoja de ruta. La Unión Europea apoya plenamente la intención del Cuarteto de reunirse periódicamente de ahora en adelante, así como de trabajar activamente con las partes y otros asociados regionales para supervisar la situación y hablar del camino que hay que seguir.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Mahmoud Abbas, Presidente del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina y Presidente de la Autoridad Nacional Palestina.

Sr. Abbas (Palestina) (*habla en árabe*): Me complace mucho asistir a esta sesión del máximo órgano de la comunidad internacional, que tiene en sus manos el destino del mundo, y estoy seguro de que está en las mejores manos. Quisiera aprovechar la ocasión para darles sinceramente las gracias por haber accedido a convocar esta sesión dedicada a examinar la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina. Si esta reunión demuestra algo, es que el mundo desea que se llegue lo antes posible a un arreglo para el conflicto árabe-israelí, a fin de erradicar esa fuente de tensión que afecta todos los aspectos de la vida, no sólo en el Oriente Medio, sino también en el resto del mundo.

Naturalmente, esta reunión fue convocada por iniciativa de la Liga de los Estados Árabes y su Secretario General, mi hermano Amr Moussa. Quiero expresar mi sincero agradecimiento a todos los que han

intervenido hasta el momento. Estoy profundamente convencido de que los representantes aquí presentes quieren llegar a un acuerdo global, perdurable y justo del conflicto en el Oriente Medio, y espero verdaderamente que sus palabras sinceras y nobles vayan acompañadas de hechos concretos que permitan llegar a un arreglo, a saber, el establecimiento de un Estado palestino que conviva lado a lado con el Estado de Israel.

Según convinimos con mis hermanos del mundo árabe, el Ministro de Relaciones Exteriores de Bahrein hizo uso de la palabra para hablar en nombre nuestro y manifestar nuestra posición común. El indicó nuestros profundos deseos.

No tengo nada que agregar en ese sentido. Sólo quiero añadir que estamos plenamente comprometidos con la paz a través de la negociación. Estamos comprometidos con la legitimidad internacional con la hoja de ruta del Cuarteto y estamos decididos a convivir con nuestros vecinos en paz y seguridad.

Sra. Presidenta: Me detendré aquí ya que dentro de una hora debo pronunciar una extensa declaración ante la Asamblea General. Muchas gracias a todos.

La Presidenta (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa de su examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 17.55 horas.